

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

4080 *Corrección de error en los pliegos del contrato de Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en el Ayuntamiento de Martos.*

Anuncio

En relación al expediente SEC11B00M para la contratación del servicio de prevención de riesgos laborales del Ayuntamiento de Martos cuyo anuncio de licitación fue publicado el 28 de julio de 2017 en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 144 págs. 10.432 y 10.433.

Advertido el mismo error, tanto en el texto de la Página 44 del ANEXO V del pliego administrativo, como en la Página 8 del pliego de prescripciones técnicas, en relación a fórmula de valoración de la mejora en el mayor número de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud a disposición del Ayuntamiento, se transcribe a continuación la oportuna corrección:

Donde dice:

“Se aplicará el método de proporcionalidad respecto de la oferta que incluya el mayor número de técnicos en el precio de “vigilancia de la salud”,

Debe decir:

“Se aplicará el método de proporcionalidad respecto de la oferta que incluya el mayor número de técnicos en todas las especialidades y se acreditará mediante la presentación de una relación nominativa de los Técnicos Superiores que el licitador pone a disposición del Ayuntamiento de Martos”

Martos, a 07 de Septiembre de 2017.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR M. TORRES CABALLERO.